



AVISO A LOS EMPLEADOS SOBRE EL SALARIO MÍNIMO DE CITY OF BURIEN

ESTE AFICHE DEBE COLOCARSE EN EL LUGAR DE TRABAJO DONDE LOS EMPLEADOS PUEDAN ACCEDER A ÉL CON FACILIDAD, EN INGLÉS Y EN EL IDIOMA QUE HABLEN LOS EMPLEADOS.

EMPLEADOR DE NIVEL 1

El término “empleador de nivel 1” hace referencia a todos los empleadores, incluidos los franquiciados, con 500 o más empleados equivalentes a tiempo completo (full-time equivalent, FTE) en el condado de King, o los franquiciadores que empleen a 500 o más FTE en total.

\$4,50

A partir del **1 de enero de 2025**, a las 12:01 a. m., los empleadores de nivel 1 pagarán a cada empleado un salario mínimo por hora de al menos \$4,50 por encima del **salario mínimo por hora del estado de Washington**.

EMPLEADOR DE NIVEL 2

El término “empleador de nivel 2” hace referencia a todos los empleadores, incluidos los franquiciados, con entre 21 y 499 empleados FTE en el condado de King.

\$3,50

A partir del **1 de julio de 2025**, a las 12:01 a. m., los empleadores de nivel 2 pagarán a cada empleado un salario mínimo por hora de al menos \$3,50 por encima del **salario mínimo por hora del estado de Washington**.

EMPLEADOR DE NIVEL 3

El término “empleador de nivel 3” hace referencia a todos los empleadores con veinte o menos empleados FTE.

**NINGÚN
CAMBIO**

Los empleadores con veinte empleados FTE o menos están exentos de esta ordenanza.

LAS REPRESALIAS ESTÁN PROHIBIDAS

Esta ordenanza cubre a todos los empleados que trabajen dentro de los límites de City of Burien.

Los empleadores deben cumplir estas leyes. La ordenanza prohíbe las represalias contra los empleados que ejerzan sus derechos en virtud de la ordenanza.

EMPLEADORES QUE NO CUMPLEN LA LEY

El incumplimiento por parte de un empleador de cualquier requisito que se le imponga en virtud de esta ordenanza es una infracción sujeta a la aplicación conforme a la subsección 5.15.240 del Código Municipal de Burien (Burien Municipal Code, BMC). Los empleados pueden presentar quejas ante el Department of Labor and Industries (Departamento de Trabajo e Industrias) o emprender acciones privadas por la vía judicial.

PRESENTAR UNA ACCIÓN PRIVADA POR INCUMPLIMIENTO DE LA LEY

Antes de presentar cualquier acción privada por infracciones de esta ordenanza, el empleado o su representante deben notificar por escrito que el empleador no ha pagado el salario mínimo de Burien a más tardar cuarenta y cinco (45) días calendario antes de la presentación. Este período es para que el empleador investigue y corrija, en su totalidad, cualquier infracción real o acordada del salario mínimo de Burien o robo de salario.

¿TIENE ALGUNA PREGUNTA?

Envíe cualquier pregunta sobre esta ordenanza por correo electrónico al: MinimumWage@burienwa.gov

Manténgase al día con la ordenanza sobre salario mínimo en Burien en burienwa.gov/minimum wage